

**AUTORIZA CIERRE DE BIBLIOTECA PÚBLICA
REGIONAL DE ATACAMA EN FECHA QUE SE
INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 053

COPIAPÓ/ Mayo 7 de 2019.

VISTOS:

El D.F.L. N° 5.200/29; el D.S. 6.234/29, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y la Resolución Exenta N° 076 de 2019, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

CONSIDERANDOS:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 052, se autorizó el cierre de las dependencias de la Biblioteca Pública Regional de Atacama y Coordinación Regional Bibliotecas Públicas de Atacama, debido a la presencia continua de roedores, fecas y orines en el Rincón Infantil de la Biblioteca en segundo piso.
2. Que, se contactó a la empresa Geoplagas para que realizara los procedimientos correspondientes.

RESUELVO:

1.- **MODIFÍQUESE**, el cierre de las dos dependencias autorizado por la Resolución Exenta N° 52/2019, en la parte que se indica:

DONDE DICE:

Cierre el 03 de Mayo de 2019.

DEBE DECIR:

Cierre desde el 3 de Mayo al 7 de Mayo 2019.

Colipí N° 565, Primer Piso
Copiapó, Chile
Tel: +56 52 2210232
www.dibam.cl

Gobierno de Chile

2.- En todo lo no modificado en la Resolución Exenta N°
052/2019 se mantiene plenamente vigente.

Anótese y comuníquese
POR ORDEN DEL DIRECTOR



Claudio Briceno
CLAUDIO BRICENO MANSILLA
Coordinador Regional de Bibliotecas Públicas
Región de Atacama
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

- 1c. Subdirección de SNBP
- 1c. Biblioteca Regional de Atacama
- 1c. Archivo Coord. Regional